

# Los Debates

ANO XIII. DIARIO POLÍTICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2305

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.  
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.  
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 13 de Diciembre de 1900

## PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.  
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudellers, 31  
Cebrián y Compañía.

## NOTA DEL DIA

«... Que hagan de mi lo que quieran. Llevo tres meses sin desnudarme: soy al mismo tiempo jefe, factor, telegrafista... Por Vacar pasan 22 trenes al día... No podía más...»

Casi al mismo tiempo que se comenta la catástrofe ferroviaria de Vacar, y que llegan hasta nosotros las tristes palabras, la resignada protesta del jefe de estación, responsable legal del siniestro, recibimos en esta Casa del Heraldo un tomito de 32 páginas que contiene cinco artículos de Joaquín Dicenta.

Uno de esos artículos se titula *En la estación: El jefe*; y sin más comentarios por nuestra parte, copiamos de él algunos párrafos:

«Descúbrese allá lejos, muy lejos, en una planicie solitaria, á media legua de un pueblecito que no figura en el mapa ni es conocido por el gobernador de la provincia. Edificio pobre, modesto, de paredes de ladrillo y ventanas color de chocolate, se eleva en un desierto, con una huertecilla al costado, una aldea á la espalda, un sol implacable en el cielo, un reloj de cobre en la fachada principal y varios carriles que se entrecruzan, y se separan, y se confunden, á los pies.

Aquello es una estación de último orden.

Los trenes se suceden con intermitencias de tres horas á lo sumo. Ellos no se cansan, no tienen músculos de carne que se rindan, nervios que se desplomen, ojos que se cierren, ésto mago necesitado de nutrirse y alma codiciosa de esparcimiento y de sojaz. Hay que recibirlos, que avisar su arribo á la estación próxima, que darles salida, que atender á la carga y descarga de las mercancías, al servicio de los viajeros, á las contingencias de la marcha. Trabajo penoso, de responsabilidades graves, de urgencia suma, de vigilar constante y de faenas múltiples.

(Del Heraldo de Madrid.)

Y para este trabajo, para empresa tan grande y trágica tan duro, no hay más que un hombre: el jefe de la estación.

...¿Quién se acuerda de él?—Para la Compañía es un instrumento; para los viajeros una mancha obscura puesta en el andén...

Pero ocurre una desgracia, un descarrilamiento, un siniestro de cualquier especie; el jefe de estación, el instrumento insignificante, rendido por lo penoso de su tarea, se ha descuidado un minuto, un segundo tal vez; acaso al levantarse de la silla en donde reposaba, sin perfecta conciencia de sus actos, con el cerebro obscurecido por las nieblas de un sueño invencible, dió mal la salida, comunicó equivocadamente con la estación inmediata, hizo partir el tren que debía detenerse; y el tren partió, y chocando en el camino con otra mole de la misma fuerza y de velocidad idéntica, provocó una catástrofe.

Entonces todas las responsabilidades caen sobre el desdichado jefe de estación, sobre aquel hombre que desempeña solo un servicio fatigoso y terrible; él es el culpable, el responsable, el torpe, el criminal. Si el suceso no tiene importancia, se le despide; si la tiene, se le envía á presidio.

Y mientras él sufre el hambre de la cesantía ó las amarguras de la condena, la Empresa, que economiza hombres, sueldos y trabajos; la Empresa, que coíoca un individuo donde debieran servir cinco, acapara oro, evade las responsabilidades, se enriquece, prospera, vive satisfecha y feliz, paga un sueldo de 15.000 pesetas á sus consejeros y les envía todos los años un billete de libre circulación.»

Este hermoso artículo de Dicenta fué escrito hace muchos años. Hoy es de actualidad y lo será mañana... y lo será siempre. Con motivo de otra catástrofe análoga, es muy posible que tengamos que volverlo á resumir, de vigilar constante y de faenas múltiples.

## Los usureros

La usura es tan antigua como el hombre, tan vieja como el dinero, tan implacable como la necesidad, tan tentadora como el vicio.

Es, pues, un hecho probado que los usureros se remontan hasta los primeros orígenes del mundo, y que los hay fósiles, en conjunta pareja con los mastodones y otros roedores.

Todo el que ha leído novelas en folletín ha tropezado seguramente con un hombre flaco, de nariz corva, de ojos pequeños, ocultos bajo dos tapaderas de cristal verde, de cráneo pelado y bruñido, siniestramente cubierto con un gorro de seja negra ó rojiza, cuya boria ó pitón se parece á un cuerno.

Era éste el usurero clásico, el hombre de presa que habitaba en un antro lóbrego, en el fondo de un patio infecto, ó entresuelo sin luz. Era descuidado y torpe ese industrial, porque, hasta cierto punto, llevaba en la ropa la enseña de su profesión.

Hoy las cosas han mejorado: por algo tenemos casas de préstamos, tranvías y luz eléctrica visible.

El usurero que sabe el oficio y se respeta, es hoy un ciudadano de maneras irreprochables; viste con elegancia, almuerza en Fornos y merienda en Lhardy; juega fuerte cuando las autoridades se duermen: tiene caballos de carrera, carroajes de lujo y vive en la intimidad más ingeniosa con los jóvenes á quienes desuelta.

¿Es este motivo bastante para quererle? Seamos justos: no tengamos dos pesas y dos medidas.

Todos los años se publican bandos de policía contra los perros, á los cuales se reparte equitativamente el lazo municipal. Nunca he visto que se persiga á los usureros que muerden sin ladear y exterminan con preferencia á los hijos de familia.

X.

## NUEVA INDUSTRIA

De 1806, fecha del bloqueo continental decretado por Napoleón I contra Inglaterra, data la producción y la industria del azúcar de remolacha en Europa; hasta 1882 no se establecieron en España (Granada-Córdoba) fábricas de esa clase. La explicación

es sencilla: poseíamos en América dos colonias productoras de azúcar de caña, y una de ellas, la isla de Cuba, rendía en años normales 800.000 toneladas de aquel dulce,

Pero las Antillas españolas han pasado á poder de una nación extranjera, ha cesado el motivo que nos obligaba á imponernos sacrificios muy duros en beneficio de su producción, y los derechos arancelarios, considerada ya la última, como no nacional, son suficientes para fomentar en la Península una industria agrícola-fabril de gran importancia y porvenir, si no se la abruma con impuestos excesivos en estos primeros años de su desenvolvimiento.

El azúcar, en un tiempo artículo de lujo, con consumo relativamente corto, es hoy considerado en países de gran cultura como de primera necesidad. Cada año aumenta su producción. El consumo de ese dulce en nuestro país para el año 1899,900 se calcula próximamente en 120,000 toneladas, mientras que la producción ya del de caña, en las provincias de Granada, Málaga y Almería, ya de remolacha, no excederá de 60.000 toneladas. Resulta hoy un déficit de otras 60.000 toneladas de azúcar, ó de 660.000 de raíces, para cubrir lo cual serían necesarias aún algunas nuevas fábricas.

Hay, pues, margen para un fructuoso empleo de capital, y no puede sorprender la corriente que se ha movido en distintos puntos de la Península hacia la industria azucarera; corriente de la que da una idea la estadística, que en estos días circuló por la prensa periódica, de las fábricas que ya funcionan y de las que trabajarán antes de dos años, por estar ya reunido ó suscrito el capital para las construcciones y los cultivos.

Hecho nuevo entre nosotros, y por todo extremo plausible, porque demuestra que no ha muerto aquí, como los pesimistas sostienen, el espíritu de asociación, que nuestra clase media no se deja abatir por la desgracia y que existe en el país un capital considerable pendiente de empleo, que ahora que los fondos públicos apenas reditúan el 5 por 100, busca en la industria los rendimientos á que estaba acostumbrado.

Demuéstrase igualmente con tal suceso la reputación de apático que tenía nuestro país. Suponiendo que las nuevas fábricas de azúcar mencionadas por la prensa, que da por segura su instalación, no pasen de diez, como cada una de ellas al empezar á

funcionar cuesta, al menos, dos millones de pesetas, será un capital de 20 millones el que habrá acudido á engrosar esa corriente, que bien podemos denominar «popular».

La utilidad que reportará al país no necesita demostrarse. La industria, unida á la agricultura, aquí donde siempre marcharon separadas; perfeccionada la segunda por el ejemplo de los abonos minerales y de los riegos, y empleando la primera una maquinaria poderosa, que si hoy se introduce de Bélgica y de Alemania, mañana será construida en Barcelona ó Bilbao; unidas á la principal de la fabricación del azúcar otras industrias importantes como la del alcohol y la crianza de ganados; multiplicados los riegos actuales, porque el labrador recibirá de las empresas auxiliares para verificar los acometimientos y para nivelar las tierras, auxilios cuya falta hace que, al lado de las acequias que conducen el agua, se miren hoy grandes extensiones de terrenos que no las benefician; todas estas ventajas, juntas con una mejor distribución de la población en los desiertos campos, dimanan seguramente del nuevo ramo de riqueza que se está creando.

Ojalá el capital acudiese con igual solicitud á la que muestra por la producción del azúcar de remolacha, á la industria extractiva del carbón de piedra, que hoy produce poco más de dos millones y medio de toneladas, necesitándose más del doble de cantidad para la industria y la marina. Pero sabemos que la riqueza minera necesita, ante todo, vías de comunicación, ordinarias ó metálicas, baratas, y que por mucho que hayamos adelantado en esa materia, se requieren cuatro ó cinco mil kilómetros más de ferro-carriles para que el rico subsuelo de la Península rinda lo que las personas inteligentes juzgan que deben rendir.

Hemos dicho que se ha calculado en 120.000 toneladas el consumo de azúcar en este país, y que había un déficit de 60.000 toneladas, que se cubre con la importación del extranjero.

Con las fábricas que se hallan en construcción tendremos en dos años todo el azúcar que necesitamos; mas como el abaratamiento del producto, por efecto de concurrencia, no podrá menos de aumentar el consumo, que es hoy relativamente mucho menor que en Alemania, queda margen para ulteriores desarrollos industriales y desvanecido el temor de que dicha concurrencia llegue á ser peligrosa.

Otro peligro puede amenazar á la industria azucarera española, y es que considerándola como artículo de venta, sea gravada desde el principio por el fisco con muy crecidos impuestos.

Esto sería contraproducente, pues hay que tener en cuenta la consideración de equidad y conveniencia pública de no contener artificialmente el desarrollo de una industria nueva y poderosa, que tantas ventajas, de diversos órdenes produce y que marca como la insurrección del espíritu de empresa y de las iniciativas particulares en esta nación.

La gallina de los huevos de oro se ofrece, desde luego, á la memoria.

## A VUELTA PLUMA

### En las denuncias de la Al-

caldia de esta ciudad contra los directores de los diarios *El Estandarte Católico* y *Los Debates* por el supuesto delito de escitar á la resistencia al pago de los impuestos municipales, la Audiencia Provincial ha acordado no haber lugar al procesamiento de nuestros amigos.

Ya sabía el alcalde, y sínó el alcalde, que es incapaz de saber eso y otras cosas, lo sabían de sobra los González que le inspiran, que sus denuncias habían de dar ese resultado; pero entre tanto los abogados y procuradores del gonzalismo habrán devengado importantes cantidades que cobrarán religiosamente de la caja municipal.

Otra cosa sería si el alcalde pagara estas cuentas de su bolsillo particular.

**Según noticias, en Benalcázar (Extremadura) ha aparecido una enfermedad de carácter que no ha sido diagnosticado por el momento.**

Supóngase que se trata de la triquinosis.

Las autoridades han adoptado medidas de previsión, disponiendo que sean analizadas las carnes que se ofrecen para el consumo público.

**Un Ilustrado abogado de** esta ciudad va á publicar en breve un folleto, que está imprimiéndose en Barcelona, acerca del Canal del Ebro, cuya mejora es de tanta trascendencia para nuestro país.

Como tenemos ya expuesta nuestra opinión en varios artículos publicados en este periódico, que merecieron sinceros elogios de los señores Linares Rivas, Lastres y otras distinguidas personalidades muy perititas en ese asunto, esperamos la publicación del folleto de D. Pedro Viñuela, autor de dicho trabajo, para conocer sus juicios acerca de una obra cuya construcción fuera la salvación de este país.

### El alcalde de Barcelona

señor Coll y Pujol ordenará en breve, para prevenir en lo posible la propagación de la tuberculosis, que todos los establecimientos y carruajes públicos—teatros, cafés, tranvías, etc.—sean desinfectados diariamente y obligarán á las empresas á poner en sus respectivos locales recipientes con materias desinfectantes donde pueda escapir el público, que sin duda acojerá con aplauso tan acertada disposición.

La Compañía anónima de tranvías ha oficiado al alcalde que ha tomado ya tal determinación.

En dicha comunicación la Compañía indica, además, al alcalde que no puede prorrogar el servicio de última hora en todas sus líneas, por cuanto aprovecha las horas en que no circulan sus carruajes para reparar los desperfectos del equipo aéreo.

+

**Durante treinta días,** á contar desde mañana viernes, se diá sin interrupción una misa, á las siete y media, en el altar del Sagrario de nuestra Santa Iglesia Catedral, dedicada en sufragio del alma del que en

vida fué nuestro querido amigo don Felipe Navarro y Vallés (Q. E. P. D.)

La familia del finado, á la que reiteramos nuestro más sentido pésame, agradecerá la asistencia á dichos religiosos actos.

**En el proyecto sobre el** servicio obligatorio se suprimirá la redención á metálico, y que el servicio será voluntario durante un año para los que se costeen el equipo y cuando no estén de servicio dormirán y comerán en su casa.

A los que obtengan la mejor nota en los exámenes que se verifiquen se les concederá el grado de segundo teniente en la reserva gratuita.

**Sabemos que en breve nos** honrará con su visita el digno y pionero General de brigada excelentísimo Sr. Marqués de San Juan de Puerto-Rico D. Laureano Sanz, acompañado de su hijo, Ayudante de Campo, que viene con objeto de revisar el armamento á cargo de esta guarnición.

**La custodia robada hace** algunos días de la iglesia de Sóller (Mallorca) ha sido encontrada detrás del Sagrario del mismo templo.

Se hacen muchos comentarios respecto de este robo.

+

**A la edad de 95 años falleció** nuestro estimado amigo don Francisco Navarro, cabo de marina que fué durante muchos años de esta comandancia.

Enviamos á sus hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

**En una librería de Munich** (Alemania) hanse descubierto algunas joyas bibliográficas del siglo XVI, que hacen referencia á Igualada. Se trata de cinco diferentes romances catalanes que se imprimieron en Barcelona, á raíz de la célebre batida dada por los somatenys de Igualada y su comarca en el año 1573 contra una numerosa cuadrilla de bandidos que tenían aterrorizado este país.

**Ha presentado la dimisión** de su cargo el maestro suplente de la Escuela pública elemental de niños de Cúbera D. Domingo Borrà Angué.

**Ha sido ascendido en su** carrera el ingeniero agrónomo, nuestro particular amigo D. Hermenegildo Gorrià, director de la Granja agrícola experimental de Barcelona. Sea enhorabuena.

**El Colegio de abogados de** Tarragona ha acordado adherirse á la posición del de Barcelona respecto al uso de la lengua catalana en los tribunales de justicia.

### Dicen de Barcelona:

«El jefe de vigilancia señor Plantada tuvo conocimiento de que había llegado de Madrid un sujeto con décimos de la lotería de Navidad falsos, que intentaban espedir en ésta como si fueran legítimos.

Puesta la policía sobre la pista, pudo evitar que se hiciera la venta, deteniendo á dos individuos de ésta que

hacían de intermediarios, quienes declararon que en efecto habían recibido décimos para la venta, de un sujeto de Madrid á quien solo conocían de vista y al que por más pesquisas que se han practicado no ha sido posible capturar. Tampoco han podido recogerse los billetes falsos, que, según dicen los detenidos, devolvieron á su dueño.

Por disposición del señor gobernador, con el atestado que se levantó oportunamente, los detenidos fueron puestos á disposición del juzgado.»

**Con bastante concurren-**cia de forasteros celebróse el lunes en Reus el semanal mercado, sin que los precios hayan experimentado variación sensible.

En la avellana se nota tendencia á la baja; en alcohol de orujo se efectuaron algunas transacciones y á última hora se decía que los aceites finos y de buen paladar son solicitados en condiciones muy favorables.

**El juez de primera instancia** de Gandesa llama á José Torres Llop y á los que se crean con derecho á la administración de sus bienes.

**Ha sido aprobado el pre-**supuesto de la Diputación provincial de Tarragona, no aceptando la superioridad la supresión de la cantidad consignada con destino á la conservación de carreteras, aumentándose por consiguiente 12.771 pesetas para dejar dotado aquel capítulo.

Ordénase asimismo que se incluya el sueldo correspondiente al destino de archivero, suprimido por dicha corporación.

**El «Boletín Oficial» de la** provincia publica una Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que se excite el celo de los subdelegados de medicina, farmacia y veterinaria, á fin de que denuncién cuantas infracciones lleguen á su conocimiento, y que se recuerde asimismo á los gobernadores y alcaldes la necesidad de perseguir y castigar esta clase de inspecciones sanitarias conforme determina la real orden que al efecto inserta.

**Con arreglo á lo dispuesto** en el párrafo segundo del artículo quinto de la vigente ley del Timbre, las letras de cambio que se presenten al cange como ie útiles, y respecto de las cuales no existan sospechas de haber sido inutilizadas, deben canjearse previo el abono de diez céntimos de peseta.

**En Madrid, según noti-**cias, se trabaja con mucho ahínco por parte de la comisión de esta provincia, compuesta de diputados provinciales y propietarios, con objeto de conseguir la condonación de los tributos á los dueños de las fincas invadidas por la filoxera.

Se han reunido con los senadores y diputados de la provincia, empeñando sus gestiones.

**En la feria de ganado ce-**lebrada durante los días 6, 7 y 8 del corriente en la villa de Montblanch, el número de rebaños que comparecieron fué verdaderamente extraordinario, de manera que ningún año se habían presentado en tanta cantidad. Se calcula que serían unos cincuenta

mil, casi tantos como los dos pasados años juntos. Las transacciones, relativamente, fueron de poca importancia, debido á que los vendedores pedían precios muy elevados. La animación por la feria y por la villa fué grande.

**En las aduanas de la Península** é islas Baleares se despacharon durante el mes de Octubre último 23. cargamentos (con kilogramos de trigo del extranjero, 20.042.999.

**Algunos periódicos barceloneses** acogen un rumor según el cual el Sr. Hinojosa dejará en breve de desempeñar el cargo de Gobernador civil de aquella provincia.

**Nos complacemos en recomendar** á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Jaime Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Guano especial para trigo.

**Se ha matriculado como Agente de negocios** el Procurador de los Tribunales D. José VICENTE CASTELLÓ y. MANUEL, quien presentará en la oficina liquidadora y en el Registro de la Propiedad de este Partido las escrituras que se le confien.

*Chasfan á las calles Estación y Unión.*

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Olivares*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes deniduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

## EL LIBERAL

Este popular periódico madrileño se halla de venta en el estanco de don Emilio Sabaté, Angel, 12, Tortosa.

## Audiencia Provincial

Ante el tribunal de la sección primera, que constituyeron anteayer los Sres. Rives, presidente, Campos y Rios, magistrados, se vió una causa contra un ganadero de Tortosa procesado por el delito de insultos á la autoridad, segun calificación del teniente fiscal Sr. Carballo.

El letrado Sr. Guasch sostuvo que el hecho de autos, ocurrido en el Matadero de Tortosa, solo constituye un delito de insulto á un funcionario público, penado en 125 pesetas de multa.

Concluso para sentencia.

## TEATRO PRINCIPAL

*La Carcajada* fué la obra que en primer lugar se puso anteanoche en escena en dicho teatro.

Su interpretación fué acabadísima por parte del Sr. Paredes. Dicho artista se halla identificado de tal manera con su papel, lo tiene estudiado tan á fondo, que sin ningún esfuerzo se lleva tras sí toda la atención del público, que se traduce en extenuados aplausos al final de cada escena. Los demás artistas que toman

parte en la obra, bien; en particular la Sra. Ballester.

El monólogo *En la cárcel*, desempeñado por el Sr. Vico, fué muy bien recibido por el público.

*Ola de grillos* fué la última obra puesta en escena; es un jugete cómico que mantiene en continua hilaridad al espectador. Tomaron parte en su representación los Sres. Val, Ballester y Tolrá, y los Sres. Benloch, Martínez y Vico, estando muy felices todos en el desempeño de sus respectivos papeles.

\*\*\*

## Tristes ejemplos de desarrollo físico

cuando los niños  
sin causa aparente no median

El desmedro de los niños, producido por causas varias que parecen desafiar todo tratamiento, es una de las más tristes fases que se presentan durante su crecimiento. A menudo ocurre que los padres no saben absolutamente qué hacer para sus tiernos hijos, cuya salud declina á pesar de todos los cuidados que les prodigan. No es extraño, pues, que una vez hallado el remedio eficaz que ha restaurado la salud y la vitalidad de sus hijos, los padres agradecidos gusten de contribuir á la popularidad del remedio. La siguiente carta lo comprueba:

«Barcelona 20 de Diciembre de 1899.  
Muy distinguidos Sres. mios: El sorprendente resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott me obliga á la siguiente manifestación, pues sería una ingratitud por mi parte no reconocer el bien recibido por la curación de mi hija de dos años y medio de edad, la que estaba aniquilándose con una diarrea pertinaz e inapetencia, que le hacía imposible tomar alimentos para nutrirse. Dos botellas de su excelente Emulsión bastaron para poner á mi hijita en el famoso estado de salud que demuestra la adjunta fotografía que con gusto acompaña, por si puede convenirles acredecir por medio de la publicidad cuanto llevo expuesto.

De Vdes. affma. y atenta S. S.,  
TERESA MAS.



Bomba, núm. 4, 2º, interior.

Tratándose de la salud de los niños, el lector debe tener muy presente que la verdadera Emulsión Scott es una preparación sin igual que jamás ha podido ser substituida. No cabe esperar que la salud se recupere con un remedio inferior. Los médicos le dirán que de todas las formas de tomar el aceite de hígado de bacalao hasta ahora inventadas, la emulsión de Scott es la mejor adaptada para los enfermos. La Emulsión Scott es agradable al paladar y de fácil digestión. Restablece la salud, cuando todo otro remedio fracasa. Vece con facilidad toda clase de debilidad y demaciación, toses, resfriados, pulmonías, pérdida de carnes, escrófulas, tisis y desmedro de los niños.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 27, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

## Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilà.

Dia 12 de Diciembre de 1900.

### Barómetro

Máxima 763; Mínima 762 Oscilación 1.

### Termómetro

Máxima 17; Mínima 10; Media 13°50  
Evaporímetro, 3°4.

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Despejado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco,

11. Idem húmedo, 9.

El Alumno,

Alejandro Bonet.

El Alumno,  
Daniel Niviera.

## Correo de Madrid

11 de Diciembre de 1900.

## Caserta

No se tiene en Palacio la menor noticia de la venida á España del conde de Caserta, padre del pretendiente de la princesa de Asturias.

Se cree que el conde no hará tal viaje, sino que se limitará á pedir por escrito la mano de la princesa.

Lo que si se ha recibido en Madrid por un militar ha sido una carta del novio de la princesa, en la cual, además de hacer grandes protestas de españolismo, se consignan hechos importantes.

En ella se hace constar que jamás pensó en pensiones ni dotación de ninguna clase, sino que le guía exclusivamente un cariño respetuoso y sincero.

## LOS LIBERALES

El señor Moret ha manifestado esta tarde que el señor Sagasta no intervendrá en los debates del Congreso hasta que se discuta el mensaje; pero que si el discurso del señor Sol y Ortega hiciera precisa la intervención de los liberales, hablaría el señor Moret en nombre de éstos.

Parece que algunos elementos consideraban preciso que el señor Sagasta contestara á algunas de las afirmaciones hechas por el señor Gamazo, pero el señor Sagasta no lo creyó oportuno.

El *Español* dice que, mirando la política seriamente, ha debido hablar el señor Sagasta; pero que sin duda para hacer creer á sus amigos en la proximidad del poder y quizás creyendo que así, simulando desprecio á los gamacistas, se aproxima más á ello, es por lo que no haya hablado.

## COMPRA DE UNA ISLA

Dícese que un capitalista inglés ha hecho proposiciones al dueño de la isla Salvadora, situada en la ria de Arosa, para comprarla, con objeto de destinarla á depósito de carbón, asunto que en las presentes circunstancias tendría importancia suma.

Créese que el propietario, que es español, se negará á venderla, dando muestras de patriotismo.

Parece que el general Azcárraga ha lamentado que la legislación española no prohíba á los extranjeros adquirir terrenos en España y que los españoles cedan ante su buen negocio en la venta.

Por dicha isla ofrecen ocho millones de pesetas.

## LAS POTENCIAS

*La Gaceta de Franckfort* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que á Mr. Krüger, que se propone ir en Enero á San Petersburgo para visitar al Czar, se le ha dirigido un telegrama manifestándole la im-

posibilidad de que le recibiera ahora el monarca moscovita.

Mister Krüger preguntó si más adelante le recibiría, y recibió una segunda negativa más categórica aún.

El *Berliner Tageblatt* publica un telegrama de La Haya, diciendo que en la visita de mister Krüger á la Reina Guillermina, ésta le dió á entender que ahora es imposible toda intervención.

Londres 11.—Se cree que después del telegrama del Czar de Rusia y de la declaración de la Reina de Holanda, mister Krüger desistirá de su viaje á la capital del Imperio moscovita.

## Gibraltar

El miembro del gabinete, sir Balfour, en la sesión de la Cámara de los Comunes, al contestar á preguntas formuladas por el diputado Boule, acerca de las obras practicadas y de las que han de realizarse en la plaza de Gibraltar, evitó ocuparse de la parte escabrosa de la pregunta, y dijo que el Gobierno no suspenderá las obras emprendidas.

*The Morning Post* procura salvar la dificultad que ofrece este asunto, diciendo que ningún puerto del Mediterráneo podría creerse libre de los fuegos españoles, y como no es posible tener un puerto completamente abrigado, es preciso conformarse con lo que se tiene.

Además, añade, no es de creer que en caso de guerra, España sea enemiga de Inglaterra; pero si fuera, entonces Inglaterra se vería obligada á viva fuerza á ponerse á cubierto, ó en posición de contrarrestar los fuegos de las baterías de Algeciras.

## LO DE CHINA

Según las últimas noticias recibidas de Pekín, todos los embajadores de las potencias, excepto el de Inglaterra, han recibido ya la aprobación respectiva de los Gobiernos respecto al texto de la nota con las condiciones preliminares de la paz.

## GABINETE OFTÁLMOLOGICO

del Médico-Oculista

### DON JUAN MIRÓ

Oculista del Hospital  
de San Pablo y Santa Tecla  
Antiguo ayudante de clínica  
del Dr. Barraquer

CONSULTA:  
de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde  
Calle de la Unión, n.º 7, pral.

### Tarragona

En Reus, los lunes y viernes, de 2 á 5 de la tarde, arrabal de Santa Ana, n.º 1, 1.

## Posada de España

### D. Ignacio García

Rambla de San Carlos

### Tarragona

Imp. Birmés, 1 c. de Algueró, Cambres, 5.



# LA GRESHAM

COMPAÑIA INGLESA DE

**Seguros sobre la vida  
Y DE RENTAS VITALICIAS  
FUNDADA EN EL AÑO 1848**

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados  
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las Leyes y fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Comisionado en Tortosa, D. JOSÉ GONZALEZ QUINZÁ. Banqueros: El Banco de Tortosa.

Alfonso Meifren  
ISOLANTE-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, piso 1.  
Curación de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxión de las encías, fétidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., a precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Peñtre compuesta por A.

Meifren, para la conservación de la boca.

HOTEL UNIVERSAL

SALETA Y MALE

20, SAN PABLO, 20

(frente al Gran teatro del Liceo)

BARCELONA

Este establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, avances y apartamentos bien amueblados para familias, muy claros, salón de lectura, sala para baquetas, y tumbres en todas las combinaciones. Una buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.

Precio de los pasajes desde cinco pesetas diarias. — Servicio en la carta. — Habitaciones con o sin asistencia.

Interpreta la llegada de los trenes y vapores.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**Sandalo Pizá**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suecia de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco, 14 reales.

Desde 5 PESETAS

**Relojes**

comprándolos por docenas en los almacenes de relojería de

Carlos Coppel

Fuencarral, 25, Madrid

PÍDASE EL CÁTALOGO

Venta al por mayor y menor

DESENLLO INFANTIL  
A LOS 8 Y 9 MESES

SALVACION DE LOS NIÑOS



LA  
**Denticina Oliveres**  
INFALIBLE

Facilita la Baba a los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, Cuchs, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades en la infancia y que tantas víctimas causa en tan temprana edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa, Droguería, TORTOSA  
VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.  
» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

**FARMACIA Y LABORATORIO**  
de MONNER

Especialidades acreditadas y recomendables

**Jarabe anti-reumático:** El más eficaz remedio para la curación de todas las clases de dolores reumáticos por crónicos y rebeldes que sean; recomiendan su uso acreditados y eminentes facultativos.

**Píldoras febríferas:** Medicación la más eficaz y energética para la curación de las fiebres intermitentes (terciarias y cuartanas). Muchos años de continuado uso, siempre con éxito completo, constituyen su mejor elogio y recomendación.

**Solución de clorhidro-fosfato de cal:** Inmejorable para las enfermedades del pecho, toses recientes y antiguas, bronquitis crónicas, raquitismo y escrófulas.

**Zarzaparrilla Monner:** Específico infalible para combatir los humores herpéticos, comezón de la piel, erupciones, granos, diviesos y cuantas afecciones dependan de la crasitud de la sangre.

**Lícer de breu Monner:** Medicación soberana para las afecciones del aparato respiratorio.

**Magnesia doble, efervescente:** Antibiliosa, refrescante, se recomienda como laxante suave y para evitar las malas digestiones, acedias y demás afecciones del estómago.

Específicos nacionales y extranjeros.—Jarabes dosificados.—Vacuna de ternera reciente.—Vacuna anti-difterica.

Aparatos ortopédicos de todas clases.—Bragueros sencillos, dobles, desde los más baratos hasta los más lujosos y perfeccionados.—Fajas ventrales.—Geringas de goma blanca y roja, de todas clases.—Tiraleches.—Biberones, etc., etc.

CARBÓ, 15 PESCADORES, 2 y 4

**TORTOSA**

DISPONIBLE